



## ACLARACIÓN SOBRE ART.2 “COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS”

Tras los incidentes acaecidos en el partido de DHM, AT. TERRASSA HC y JUNIOR CF, se ha realizado una consulta al Comité de Reglas de la FIH, según el cual hacer un cambio incorrecto tiene la misma consideración que tener jugadores de más.

Aclarar que básicamente este artículo regula el número máximo de jugadores de un equipo tomando parte activa en el juego, así como si hay jugadores indebidos como consecuencia de un cambio incorrecto y lo que se debe hacer si no se cumple.

Hecha esta aclaración con respecto al ARTÍCULO 2 del Reglamento de Hockey Hierba, la interpretación correcta sería la que a continuación se reseña.

1.-Si en un momento determinado del juego un equipo tiene más de los jugadores permitidos (ya sea porque hay de más o porque se ha hecho un cambio indebido), teniendo en cuenta la situación normal de juego o si hay jugadores con suspensiones temporales,

1.A.- El juego se debe detener para corregir la situación, es decir;

1.A.1.- Si hay algún jugador demás, éste debe volver al banquillo.

1.A.2.-Si se ha cambiado al portero por un jugador incorrectamente, se debe deshacer ese cambio. (Recordar que, para cambiar un portero, ya sea entrando o saliendo del terreno de juego, se debe solicitar para parar el tiempo, los jugadores de campo han de salir o entrar por el centro del campo).

1.B.-Si la situación de jugadores de más ha sido por poco tiempo y no ha afectado al partido, el capitán PUEDE recibir una sanción personal (tarjeta).

1.C.-Si es por mucho tiempo y afecta al partido el capitán DEBE recibir una sanción personal (tarjeta).

2.-Todas las decisiones que se hayan tomado antes de **detectar la situación NO** se pueden cambiar, en caso de que el juego y/o el tiempo se haya reiniciado.

Pero si no se ha reiniciado ni el tiempo ni el juego y ha habido alguna decisión (por ejemplo gol, o PC, o PS,...), **ESTA DECISIÓN PODRÁ SER REVOCADA.**

3.-El partido se reanuda con un golpe franco a favor del equipo contrario a menos que otra sanción se hubiera señalado contra el equipo infractor inmediatamente antes de haberse parado el tiempo, en tal caso el partido se reanuda con la acción sancionada previamente.